

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 36 Miércoles 11 de febrero de 2015

Sec. V-B. Pág. 5700

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

Anuncio de la Comisaria Provincial de Sevilla, relativo a la notificación sobre la Ejecución de Aval Bancario n.º 2003 00373 007180 0, Resolución dictada por la Dirección General de la Policía de fecha14 de enero de 2015, en el procedimiento de ejecución de Aval ya indicado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 23/01/2015, a las 10:30 horas y 26/01/2015, a las 12:00 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía, se ha dictado la resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, sito avenida Blas Infante, n.º 12, de la localidad de Sevilla, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día sigueinte al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: LD/MG Ejecución de Aval n.º 2003 00373 0007180 0.

Denunciado: Esabe Vigilancia, S.A. (antes BUBOS SECURITAS, S.A.), con domicilio en calle Gonzalo de Bilbao, número 23-25, planta cuarta, Módulos 1-2, de Sevilla.

Identificación: A79183117.

Sevilla, 28 de enero de 2015.- Juan José Rojo González, Comisario Provincial de Sevilla.

ID: A150003550-1